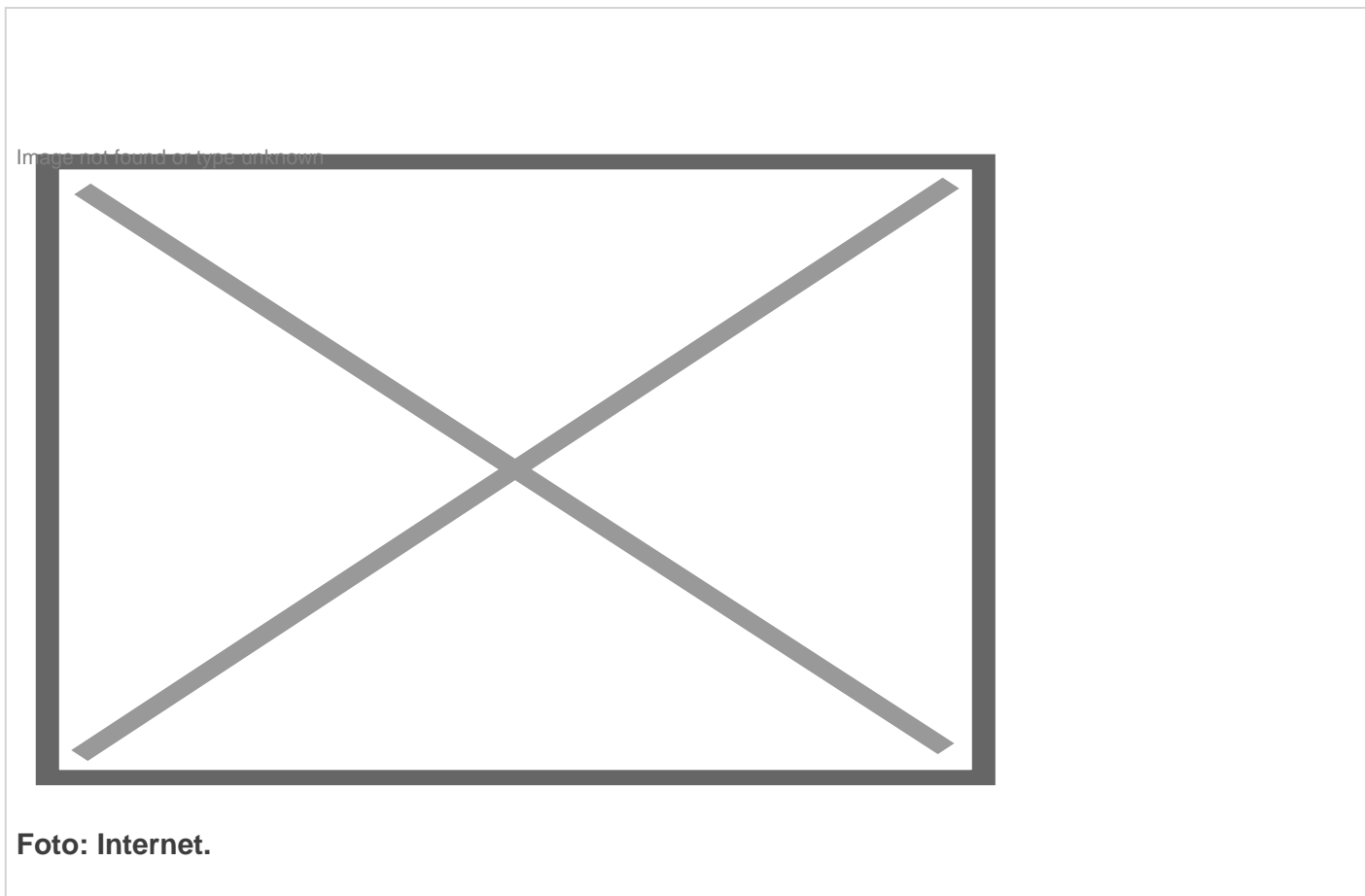


Implementan en Cuba modalidad de pago para viajeros internacionales



La Habana, 15 jun (RHC) El Banco de Crédito y Comercio -Bandec-, de Cuba, habilitó este martes en Cayo Coco y Varadero tarjetas prepago en moneda libremente convertible (MLC) para viajeros internacionales, informó esa entidad financiera.

En un primer momento este nuevo producto está disponible a la venta, a partir de este 15 de junio, en oficinas autorizadas de las Casas de Cambio (Cadeca) ubicadas en esos polos turísticos del centro norte del archipiélago.

Las tarjetas tendrán una validez de dos años, y permitirán el pago de bienes y servicios en la red comercial en divisas, mediante POS (terminal de punto de venta), y no admitirán depósitos ni transferencias desde el exterior, ni entre similares o de otras que operen en dólares.

Se podrán adquirir hasta el 20 de junio de 2021 mediante el depósito en cualquier moneda libremente convertible aceptada en Cadeca, pero a partir del día 21 de junio no podrán adquirirse con dólares estadounidenses.

El pasado 10 de junio, el Banco Central de Cuba -BCC-, anunció que a partir del 21 del presente mes suspenderá temporalmente el depósito en efectivo de dólares estadounidenses, con el fin de defender a las entidades financieras internacionales de la isla ante el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

De acuerdo con la ministra presidenta del BCC, Marta Sabina Wilson, desde 2005 a la actualidad, 35 bancos cerraron sus operaciones con Cuba, 12 de ellos penalizados con multas, en tanto 24 lo hicieron durante la administración del republicano Donald Trump (2017-2021). (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/260838-implementan-en-cuba-modalidad-de-pago-para-viajeros-internacionales>



Radio Habana Cuba